

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 708/2022 - P.Dec

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz

EXTRACTO: De interés social, educativo y cultural el curso de "Lengua de Señas Argentina", organizado por la Fundación Sordos Comahue y programado para el día 11 de agosto de 2022 en la ciudad de Villa Regina.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el curso "Lengua de Señas Argentina", organizado por la Fundación Sordos Comahue, **que** inicio el día 11 de agosto de 2022 con una duración de cuatro (4) meses, en la sede de la Cámara de Comercio y Producción de la ciudad de Villa Regina, destinado a los empleados de comercio, por requerimiento de esa entidad.

SALA DE COMISIONES

SILVA

MORALES

BELLOSO

BLANES

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VIVANCO

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Agosto de 2022